

## DECRETO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2021/18	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,**

**DISPONGO:**

**PRIMERO.** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

<b>DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha y hora</b>	1 <sup>a</sup> convocatoria: 19 de abril de 2021 a las 13:00 2 <sup>a</sup> convocatoria: 19 de abril de 2021 a las 13:30
<b>Lugar</b>	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

**SEGUNDO.** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**TERCERO.** Fijar el siguiente orden del día:

<b>ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>A) Parte resolutiva</b>	1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 12 de abril de 2021. Acuerdos que procedan. 2. Plan insular de cooperación municipal para la prestación de asistencia jurídica, técnica y administrativa a los servicios de competencia municipal (2021-2024) en materia de ordenación del territorio e infraestructuras. 3. Designación de los siguientes miembros para formar parte de la Comisión de Seguimiento del Plan insular de cooperación municipal a las obras y servicios de competencia municipal (2020-2024). Acuerdos que procedan. 4. Aprobación de las bases de la "Convocatoria de ayudas directas para autónomos y pequeñas empresas del municipio de Betancuria 2021". Acuerdos que procedan. 5. Asuntos de urgencia.
<b>B) Actividad de control</b>	6. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
<b>C) Ruegos y preguntas</b>	7. Ruegos y preguntas.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**Ayuntamiento de Betancuria**

C/ Juan de Bethencourt, 6, Betancuria. 35637 (Las Palmas). Tfno. 928878092. Fax: 928549657

